SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

En Lauiella a veinte y tres de marco de mill y seiscientos y sesenta y vno se libraron a su Mag.d de salinas mayores de mo dcc.g.q. de quatrocientas y cinquenta fanegas de sal de la data de Sn Fray Manuel de los Cameros por razon de la limosna de sal que su Mag.d manda dar cada vn año a los religiosos del dicho conuento de Sn Fray Manuel de los Cameros para el gasto de su conuento y para dar a pobres en cada vn año por el mes de Enero

U 450 ds

Luis de Vargas Carrillo

En la dicha villa de Lauiella en veinte y quatro de marco de mill y seiscientos y sesenta y vno se libraron a la Emperatriz monjica en el conuento de Sn Pedro Martir de la villa de Madrid de la data de sal que su Mag.d manda dar cada vn año para el gasto de su conuento y para dar a pobres en cada vn año por el mes de Enero

U 4 333 ds

Luis de Vargas Carrillo

En la dicha villa de Lauiella en veinte y quatro de marco de mill y seiscientos y sesenta y vno se libraron a Pedro de Salinas mayordomo de la Reyna nuestra señora para diez y seis cargas de sal de la data de Sn Fray Manuel de los Cameros para el gasto de su conuento y para dar a pobres en cada vn año por el mes de Enero

U 100 ds

Luis de Vargas Carrillo